

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL LUCIO ROJAS & ASOCIADOS COMPAÑIA
LIMITADA, CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 31 de Marzo de dos mil doce, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Cóndor OE 416 y Carvajal, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL LUCIO ROJAS & ASOCIADOS CIA.LTDA., Lucio Rojas y Catalina Galindo, todos por sus propios derechos.

Los socios indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL LUCIO ROJAS & ASOCIADOS CIA. LTDA. Preside la sesión el titular, señora Catalina Galindo y actúa como Secretario ad-hoc el señor Lucio Rojas. El Gerente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
LUCIO ROJAS MARTINEZ	100%	400,00

Los concurrentes, por unanimidad resuelven conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- 1.- Aprobar los resultados del ejercicio fiscal 2011 presentados por Contabilidad.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe Anual por el año 2011 del Gerente General.
- 3.- Resolución sobre los resultados del año 2011.

PRIMERO.- La Gerencia indica que los resultados presentados según contabilidad se detallan en el siguiente cuadro

CTA CTBLE	VALOR
ACTIVO	400.00
PASIVO	0.00
PATRIMONIO	400.00
INGRESOS	0.00
COSTOS Y GASTOS	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones por las cuales se logró un resultado satisfactorio para los accionistas. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

TERCERO.- El resultado del ejercicio económico del año 2011 refleja la inactividad de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 19:00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Gerente, los socios de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

CATALINA GALINDO
Gerente

LUCIO ROJAS
Socio - Secretario Ad. hoc